

## Documento de Datos Fundamentales

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del producto:** Gesconsult/Horizonte 2025

**ISIN:** ES0138922002

**Nombre del productor:** Gesconsult, SA, SGIIC

**Para más información llame al +34 915 77 49 31** [www.gesconsult.es](http://www.gesconsult.es)

CNMV es responsable de la supervisión de Gesconsult, SA, SGIIC en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España.

Gesconsult, SA, SGIIC está autorizada en España y está regulada por CNMV.

**Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:** 02/02/2024

**Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.**

### ¿Qué es este producto?

**Tipo:** Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

El depositario del fondo es Banco Inversis, SA

Puede consultar más información sobre el compartimento en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe anual, Precios, etc.) en [www.gesconsult.es](http://www.gesconsult.es).

**Plazo:** El compartimento puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior al horizonte temporal (31/12/2025).

**Objetivos de inversión:** Tratar de obtener una rentabilidad acorde con los activos en que se invierte, descontadas comisiones, al plazo remanente en cada momento hasta el horizonte temporal (31/12/2025).

**Política de Inversión:** Invierte el 100% de la exposición total en renta fija principalmente privada y minoritariamente pública, incluyendo depósitos, instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos y hasta un 25% en deuda subordinada (derecho de cobro posterior a acreedores comunes). Los emisores/mercados serán OCDE (excluyendo emergentes) con al menos mediana calidad crediticia (mínimo BBB-) o la del Reino de España si fuera inferior, y hasta un 10% en baja calidad (inferior BBB-) o sin rating. Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse en cartera.

La cartera se irá comprando al contado y se prevé mantener los activos hasta el vencimiento de la estrategia, pudiendo haber cambios en las emisiones por criterios de gestión. Duración media inicial de la cartera inferior a dos años (21 meses) e irá disminuyendo al acercarse el horizonte temporal. Exposición máxima a riesgo divisa del 10%.

Tras el horizonte temporal de la estrategia se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo, comunicándose a los partícipes dentro de los 3 meses siguientes las nuevas condiciones del compartimento.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL COMPARTIMENTO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR. ESTE COMPARTIMENTO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 10% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

**Inversor minorista al que va dirigido:** Inversores con capacidad de asumir las pérdidas en relación con los riesgos del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal de la inversión.

### ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



← Riesgo más bajo ————— Riesgo más alto →



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta el 31/12/2025. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que usted deba de pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un “riesgo bajo”.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como “muy improbable”.

Cualquier otro riesgo no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo está descrito en el folleto del fondo. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión. Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

## Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

**Periodo de Mantenimiento Recomendado: hasta el 31/12/2025**  
**Importe nominal de 10.000 EUR**

Escenarios		En caso de salida después del 31/12/2025
<b>Escenario mínimo</b>	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
<b>Escenario de tensión</b>	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio	10.411 EUR +2,46%
<b>Escenario desfavorable</b>	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio	10.411 EUR +2,46%
<b>Escenario moderado</b>	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio	10.411 EUR +2,46%
<b>Escenario favorable</b>	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio	10.411 EUR +2,46%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, no dispone de ninguna garantía y podría tener que pagar costes adicionales.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se han calculado utilizando 10.000 simulaciones de la evolución de la cartera de renta fija, y representan el resultado correspondiente a los percentiles 10, 50 y 90, respectivamente.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

## ¿Qué pasa si Gesconsult, SA, SGIIC no puede pagar?

Los activos del compartimento están bajo la custodia de su depositario BANCO INVERSI, SA. En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del compartimento bajo la custodia del depositario no se verán afectados. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta el compartimento son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

## ¿Cuáles son los costes?

### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- A vencimiento recuperaría usted el importe invertido (rendimiento del 0%).
- Se invierten 10.000 EUR.

		En caso de salida después del 31/12/2025
<b>Costes totales</b>		<b>63 EUR</b>
Incidencia de los costes (*)		0,63%

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá será del 3,09% antes de deducir los costes y del 2,46% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

## Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después del 31/12/2025
<b>Costes de entrada</b>	Los costes de entrada son del 0%. Desde el 01/05/24 hasta el 31/12/25, ambas fechas inclusive, la comisión es del 3%	0 EUR
<b>Costes de salida</b>	Los costes de salida son del 0%. Desde el 01/05/24 hasta el 31/12/25, ambas fechas inclusive, la comisión es del 2%	0 EUR
Costes corrientes		
<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento</b>	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión. Este dato de costes se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	63 EUR
<b>Costes de operación</b>	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	3 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
<b>Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta</b>	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 EUR

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

### Periodo de mantenimiento recomendado: hasta el 31/12/2025

Este compartimento puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior al horizonte temporal (31/12/2025).

El partícipe podrá reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Las órdenes cursadas por el partícipe después de las 14 horas o en un día inhábil, se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil.

TODO REEMBOLSO REALIZADO CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO SOPORTARÁ UN DESCUENTO A FAVOR DEL FONDO DEL 2%, EXCEPTO SI SE ORDENA EN ALGUNA DE LAS 3 FECHAS ESPECÍFICAMENTE PREVISTAS: En particular no se aplicarán descuentos por reembolso los días 30/09/2024, 27/03/2025 y 30/09/2025. Para poder ejercitar el reembolso en una de esas fechas, la Gestora exigirá un preaviso de 5 días hábiles para importes desde 50.000 euros hasta 300.000 euros y 10 días hábiles para importes superiores a 300.000 euros. A estos reembolsos se les aplicará el valor liquidativo correspondiente a las mencionadas fechas y podrán experimentar pérdidas significativas. Las técnicas de valoración irán dirigidas a evitar posibles conflictos de interés entre los partícipes que suscriban o reembolsen frente a los que permanezcan en el compartimento.

## ¿Cómo puedo reclamar?

El cliente podrá dirigir su reclamación al Servicio de atención al cliente de GESCONSULT, SA, SGIC, sito en la calle Príncipe de Vergara, 36, 6º dcha., 28001 Madrid, mediante correo postal o mediante correo electrónico a la dirección [jsimon@gesconsult.es](mailto:jsimon@gesconsult.es). En caso de disconformidad con la resolución del Servicio de atención al cliente, o si transcurren más de dos meses desde la presentación de la reclamación sin obtener resolución, podrá dirigirse al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), calle Edison, 4, 28006 Madrid o Paseo de Gracia 19, 4ª Planta, 08007, Barcelona ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

## Otros datos de interés